

Pamplona, Viernes 19 de Febrero de 1909

Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.
 EXTRANJERO: Trimestre, 16; semestre, 25.
 El pago será adelantado.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de Sa Gregorio, número, 25 bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta líneas; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 líneas sencilla.

Esquelas mortuorias, según matrícula.



DON ESTEBAN OSACAR Y URRUTIA

FALLECIÓ EN ELIZONDO EL DÍA 16 DE FEBRERO
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. H. P.

Su desconsolada esposa, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás interesados

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encender la misa para celebrarán hoy viernes, 19 del corriente en la iglesia parroquial de Elizondo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Elizondo 18 de Febrero de 1909.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis concedió 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

TRIBUNAL LIBRE

Por el euskera

En el artículo anterior demostraba cómo el señor Orcáiztegui desconoce la Historia Sagrada, la Historia Universal y la Geografía Antigua, en este escrito probaré así como en los siguientes su exagerada falta de aprensión al tratar de cuestiones filológicas en las cuales es menos que novicio. Refiere en su segunda advertencia tal señor como el euskaro no le es indiferente, así como el motivo de la fundación de la sociedad Eusko-Eusko, antes de cuya última narración escribió de modo parecido. Pero el vascongo tiene, aun prescindiendo del carino inevitable á la lengua de su región, razones especiales para professar verdadero é laténtismo ante el euskero, puesto que conoce no ha de encontrar abrigo ni capota impermeable que tanto le preserve de lluvias ni granizo cuando su leaguaje lo preservara de contagiros morales, del maleamiento de costumbres y aun de la pérdida de fe. Esta teoría fué la de los Cátaros ó parcos, la de los Albigenses y más tarde de los Calvinistas, quienes se creyeron los mejores, los más buenas, los más católicos y llenos de soberbia, cayeron en la herejía persiguiendo ferozmente á la Iglesia.

Aunque yo sea entusiasta admirador de las virtudes vascas debo advertir á los que leen los escritos del señor Orcáiztegui que están fuera de lugar las consideraciones hechas por tal esquista, pues en las demás regiones españolas existen esas mismas virtudes, así como en muchos lugares del mundo, pues sin hablar vasco se puede ser buen católico, no debiendo olvidarse que el Padre Santo á pesar de ser el jefe de la Iglesia Católica, no es vasco ni habla vasco é imagino que mis amables lectores no creerán al primer vicepresidente del Eusko-Eusko más católico que al Papa. Prescindiendo del dudoso gusto que tiene don Juan Patricio al llamar al lenguaje vasco «capote impermeable» su terrible advertencia muestran bien á las claras que no ha leído sino por encima lo que tengo publicado en El Eco y el Diario, así como los lastimosos errores que padecen. Afirma que «Ni la lengua castellana y dialectos suyos nos ciñeron por Sur, Levante y Oeste, la francesa que nos invade por el Norte, la latina ni ninguna otra que además de las citadas resultan hijas suyas, demuestran parentesco ninguno hasta ahora». A los que admitan, tal opinión de dicho señor que estudian mis artículos que dice el señor Orcáiztegui haber leido y visto como el latin conforme la dosta opción de Quintiliano se deriva del dialecto griego cuyo centro filológico está en Tebas, capital de la Beocia, colonia fundada por Cadmo que era de Fenicia, en

cuyo último país se hablaba un dialecto caldaco, lo cual explica similitudes de algunos términos latinos y euskeros que se halló con el P. Larraundi.

No dejó tampoco de aprender, que las formas castellanas así como no pocas palabras de su léxico son vascos (de aquí las analogías que también en ambos idiomas comprobó el ilustre autor del Diccionario Triangulo) siendo conveniente lean el T. mo I sobre el Tesoro de la lengua castellana del señor Cañadó y si les molesta tal trabajo comparen el Diccionario de la lengua castellana con cualquier Diccionario vasco. Esto mismo le aconsejaría a un señor Orcáiztegui, de la misma suerte que le indicaría que estudiara un poco de Gramática castellana, y así no hubiera cometido el desliz de escribir en su advertencia cuarta «La lengua castellana carece de declinación y las diferentes relaciones entre palabra y palabra, las sinécias y las preposiciones», por lo que la llamare más propensa en la discusión.

El desconocimiento que en estudios gramaticales tiene don Antonio Patricio lo exterioriza con estas palabras, pues en vasco como en castellano, latín, griego y en todos los idiomas del mundo, la declinación es artificial, esto es, que propiamente no existe, pues consta del tema y las partículas en relaciones distintas aglutinadas ó sin aglutinar. Así el castellano une la partícula al tema mientras el árabe, el hebreo, el latín y el griego como el vasco, la unen más ó menos artificialmente como en las lenguas cárnicas lo estudió hace muchos años el señor Molina.

Pero si tal error padeció don Antonio Patricio acá de la lingüística en general no es más pequeño el que cometió en cuanto el castellano se refiere al afirmar que en tal idioma «las diferentes relaciones entre palabra y palabra las significa mediante proposiciones; por lo que la llamare más propensa en la discusión. Es indudable que no hay niño de los que acuden á las escuelas de primera enseñanza nuna en las clases de párvulos que en tal punto no estén más al tanto que el primer Vicepresidente de la Sociedad Eusko-Eusko citado y por lo tanto en condiciones de enseñarle que en la declinación castellana no solo se emplean partículas prepositivas, sino articulativas é interjetivas cuales son las de los casos nominativo y vocativo ejemplo: nominativo el libro, vocativo el libro».

Pero en donde llega el señor Orcáiztegui á lo inconcebible mostrando ceguera, caída y falta de buen criterio es al atribuirle á mi esa insuficiencia gramatical de que él hace gala, en la misma cuarta advertencia precisamente por estar mis limitados conocimientos muy por encima de su suficiencia como tendrá ocasión de demostrar en el artículo próximo.

DR JUAN FERNÁNDEZ AMADOR DE LOS RIOS.

Febrero de 1909.

—Pues bien; esta noche se han abierto.

—¡Imposible! —dijo el Tenorio culinario acorralándose en el alfeizar y contemplando las ventanas cerradas del departamento de enfrente. —Porque el tenía todo un departamento en el ala izquierda, compuesto de cinco piezas, de las cuales el dormitorio, el salón y el comedor daban al jardín, como los correspondientes del ala derecha.

—Dormía usted porque regresó tarde de Mantes; pero en el primer piso la señora condesa y el señor barón estaban despiertos y lo vieron todo.

—¿Qué vieron? —preguntó Polidoro, que ya no iba. —Hablaban de una mujer, y no fue una mujer.

—¿La víctima? ¡Y al sol! Fueron dos, y eran hombres; pero ¡si supiera usted todo

cuanto se murmuró desde hace cuarenta horas! Había en el sótano un jardinerío y la mulata, sin contar á la señora marquesa de San Pedro de Agave, cuñada de la condesa. Ninguno de los asesinos fué castigado.

No pretendo explicar á usted lo inexplicable; digo lo que me han contado. Ayer la mulata alarmó á todos anunciando la presencia en la casa de un ser misterioso, de un fantasma, como ella decía, de talé esbelto,

casi vaporoso, de agilidad de silfie, cabos largos y flotantes, blancos como su vestido y rostro pálido como el alabastro, pero jóven. A la vista de aquel extraño se dio tal grito, que toda la servidumbre quedó. Era en pleno día; Muerva estaba semi-desmayada, y señalaba con el dedo el

extremo del pasillo por donde la apariición acababa de aparecer.

—Me estás contando un cuento infantil.

—A eso de las once de la noche, nueva alarma. Debo decir á usted que entró al interior de la Casa de Misericordia, numeroso público; el cual si bien no fué todo lo numeroso que corresponde al partido jugando, es debido únicamente á que no todos los aficionados se encuentran en condiciones de desafiar á la temperatura al aire libre durante hora y media.

Con jugadores como los de ayer tarde habría decir que el partido fué muy competido y que los aficionados pasaron un

extremo del pasillo por donde la apariición acaba de aparecer.

—Me estás contando un cuento infantil.

—A eso de las once de la noche, nueva alarma. Debo decir á usted que entró al interior de la Casa de Misericordia, numeroso público; el cual si bien no fué todo lo numeroso que corresponde al partido jugando, es debido únicamente á que no todos los aficionados se encuentran en condiciones de desafiar á la temperatura al aire libre durante hora y media.

—Es cierto; pero administraba los bienes del duelo, que era precisamente el marido de la señora condesa.

—Verdad; el difunto conde de San Pedro de Agave. —Y qué más?

—Por más que hacia, el cocinero esté al gozo inquieto.

—Además, los Chauffour, padre é hijo, se sintieron á la comida que procedió al cri-

—Adónde diablos vas á ir á parar?

—Al fantasma directamente. Estamos muy bien situados aquí para hablar de esas cosas, porque tenemos el escenario enfrentado. Mis usted las dos ventanas de la cámara del cine. —Las ha visto usted alguna vez?

—No nunca. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

as de todo ese departamento.

—No nuncas. Están condenadas las puer-

días tuve fiesta... Me quedé en casa, como Cachupin, exclama sonriendo dulcemente el pintor. Muchos amigos me hicieron la merced de acompañarme, y mi mujer y yo estuvimos innumeradamente favorecidos.

Tanta modestia me escama. La modestia en los grandes artistas suele ser siempre una forma nueva de la vanidad. Sigo preguntando, y resulta que lo que Zuloaga ofreció fue una fiesta deslumbrante en su no menos deslumbrante casa. Para mejor efecto de los expléndidos salones, muchas valiosísimas telas del taller pasaron a las paredes del piso bajo, aunque no necesitaban estas nuevas joyas para mostrarse prodigios en maravillas. Cuando llegó al taller, Zuloaga estaba ocupado en restaurar a sus murales los preciosos ornamentos.

—Eso sí; dice el pintor contestando a una pregunta; son fuentes las más eminentemente españolas. Por supuesto, tocadas a los intérpretes; pues respecto al público, esa es siempre el gran público de París, con su golpe, naturalmente, de lo más escogido de la colonia española. En la última reunión tuve a los guitarristas que Málaga nos ha enviado.

—Y yo que creía que Málaga no exportaba más que pasas.

—El insignio Juan Llovet hizo también primores con su guitarra que recuerda la de Tarraga, Pablo Casals, como siempre, volviéndose loco con las sonoridades fantásticas de su violoncelo ¡Qué Zarabanda! de Campagnoli, y qué Largo y Largo de Haendel, tocados por Pabito.

Mercedes Rígal, la tan bella como inspirada pianista nos hizo sentir hondamente a Mendelssohn, y hasta una gitana andaluza, que hace tiempo vive en París nos recordó con sus danzas algo del espíritu nazarí encarnado en la arrogante española del maestro.

Y Zuloaga dice esto satisfecho, dando media vuelta para levantar en lo alto un cuadro y fijarlo cuidadosamente en su sitio.

La tela es un prodigioso San Francisco, del Greco.

Aprovechó la pausa para tender una rápida hojeda por el taller del artista.

En un amplio espacio, imponente, majestuoso, y digno de envidia por las maravillas que encierra. Preside la sala, tan sobria en ornamentación como exenta de accesorios y detalles inútiles, un gran Cristo; también del Greco, ante el cual, el menor entendido permanece absorto y subyugado por la expresión del semblante, comprendiendo asombroso de lo divino y lo humano.

Hace pendiente este cuadro, que alcanza hoy en el mercado un precio de unos cuantos cientos de miles de francos, otro Greco, cuyo asunto es una escena mitológica que no sé adivinar.

Oiros tres valiosísimos Grecos en sitio preferente colocados, comienzan la colección del gran Domínguez Tholocópuli, fundador de la escuela toledana.

Más allá un retrato de Falstaff, de Goya, y una infinita serie de imágenes, Virgenes y Santos, dignas del gusto exquisito de Zuloaga y por el recogidas y amorsamente cliecionadas en sus correrías por las iglesias de Francia y de España. Especialmente de las iglesias españolas es Zuloaga un admirador tan ferviente como entendido.

No obstante, lo que allí se impone es el Greco; el espíritu del gigantesco discípulo del Tiziano predomina constantemente en el maravilloso rincón de la rue de Cau-

Zuloaga responde a mi observación: Tholocópuli es el maestro que mejor comprendió y trasladó al ánimo del espectador el ambiente de la época en que vivió. En la obra de Miguel Angel, puedes ver el simbolismo de Roma, como en Tiziano y Tintoretto reconstruir la historia de Venecia, y con Pollaiolo y Vinci el espíritu de la Florencia del renacimiento, del mismo modo que en Velázquez y el Greco contemplas, no solo la grandiosa síntesis de las escuelas de Sevilla y Toledo, sino el modo de ser de la España de aquél tiempo.

Sí la exuberancia del color y los deslumbrantes efectos de luz de los italianos evocan los oropelos, las pasiones y los desórdenes de los Medicis y de los Borghías, los rostros angulosos, los tonos apagados las formas magestuosas del excesivo Domínguez, reflejan el ascetismo, la austera vida, la hidalga esencia de las antiguas costumbres de nuestra vieja España.

Y vuelvo a contemplar los admirables lienzos, dispuesto a comprenderlos mejor después de la observación del gran artista gipuzcoano.

Me extraña que en el grandioso salón que severo templo del arte no haya una tela, ni siquiera una simple mancha del propio coschero.

—No te extrañe, dice. Mi Enano, mis Brujas, del último Salón... de mi Gran Medalla, hace poco salieron para los Estados Unidos. Los yanquis podrán constituir el pueblo de menos temperamento artístico, pero son los que mejor pagan las obras de arte.

—Y lo que preparas para el próximo salón del Gran Palais?

—No está aquí. No lo he traído aún.

—¿Por dónde?

—Pinto muy poco en París, casi nada.

Necesito un cielo más transparente.

—Estoy recordando la vieja iglesia de Segovia, donde Zuloaga tiene un estudio; el estudio de donas han salido sus mejores obras, y no tardó en despedirme del genial artista vasco, no sin conseguir un trato envídioso pensamiento a mis amigos. Juan de Begón, y al noy de La Veu de Catalunya; cronistas distinguidísimos, que forman entre los íntimos de Zuloaga y gozan la hermosa sensación de sus fiestas españolas.

—TéTIMO TIMOTEO.

Paris, Febrero 1909.

Sangüesa al día

El terror de los ha empezado a llevarse en un coche de dos ruedas, por no poder todavía circular otro mayor.

ENFERMOS

Se encuentran enfermos, aunque no de gravedad, nuestro querido amigo don Barbero Vilari y su distinguida señora.

Deseamos un pronto y total restablecimiento.

CINEGETICA

En Peñor se nota este año una gran abundancia de conejos.

DE SOCIEDAD

He tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo de Sos don Francisco Laca-dena.

Bienvenido.

EL TIEMPO

Aunque hoy hemos tenido un buen día de sol, sigue un tiempo muy frío. Es probable que el día de hoy contribuya a que mañana empiece la circulación de coches, cosa que deseamos de veras, pues esta particularización trastorna al comercio.

SANGRIENTO SUICIO

A las ocho de la mañana ha ocurrido un sangriento suceso.

Una mujer llamada Josefa Glaria Sami-ter, de 55 años, que de un tiempo a esta parte padecía frecuentes ataques de en- genación mental, por efecto de uno de estos se ha arrojado del segundo piso de su domicilio en la calle del Horne, causán- do la muerte instantánea.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso y resultó que lo que Zuloaga ofreció fue una fiesta deslumbrante en su no menos deslumbrante casa. Para mejor efecto de los expléndidos salones, mu- chas valiosísimas telas del taller pasaron a las paredes del piso bajo, aunque no nece- sitaban estas nuevas joyas para mostrarase prodigios en maravillas. Cuando llegó al taller, Zuloaga estaba ocupado en restau- riar a sus murales los preciosos ornamentos.

—Eso sí; dice el pintor contestando a una pregunta; son fuentes las más eminentemente españolas. Por supuesto, tocadas a los intérpretes; pues respecto al público,

esa es siempre el gran público de París, con su golpe, naturalmente, de lo más escogido de la colonia española. En la última reu- nión tuve a los guitarristas que Málaga nos ha enviado.

—Y yo que creía que Málaga no expor- taba más que pasas.

—El insignio Juan Llovet hizo también primores con su guitarra que recuerda la de Tarraga, Pablo Casals, como siempre, volviéndose loco con las sonoridades fantásticas de su violoncelo ¡Qué Zarabanda!

Acta de la sesión anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobadas.

D. Ceferino Fernandez y don Joaquín Lizasoain solicitan empadronamiento.

Como se pide.

Oficio de la Excm. Diputación foral y provincial reclamando el pago del impor- to de obras realizadas en la nueva carcel.

Pasa a Hacienda.

Doña Deogracias Ardanaz solicita se le conceda el legado de la fundación de don Francisco Garzarón.

Pasa a Gobierno.

D. José Murillo solicita se le conceda algún socorro diario.

A la misma comisión.

Don Rafael Benito solicita temporal- mente un terreno en el Cementerio nuevo y permiso para rodar sobre con una verja de hierro.

A la misma.

Oficio del M. I. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, comunicando que ha sido nombrado doña Ana María Basauriz y Castro maestra en propiedad de una de las escuelas públicas de niñas de esta capital.

Enterado.

Oficio del M. I. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, comunicando que ha sido nombrado doña Ana María Basauriz y Castro maestra en propiedad de una de las escuelas públicas de niñas de esta capital.

Enterado y pasa a Tesorería municipal a los efectos consignados.

Don Félix Flores solicita se le abone una factura que presenta.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

Doña Eustaquia Salinas solicita una certificación catastral.

Désole lo que constare.

Informes.

De la comisión de Gobierno

Informando que es necesaria la provi- dencia de plazo de treinta días de la señora presidente, con el primer diario de sus pesetas.

Aprobado, acordándose admitir instan- cias hasta el 28 del actual.

De la comisión de Hacienda

Informando favorablemente la instancia de doña Isabel Got, en solicitud de que se le reconozca a su hija doña Modesta Garciá Tuñón como propietaria de dos censos del ramo de Fuentes, sujetos éstos al usufructo foral de viudedad en favor de la re- clamante.

Aprobado.

Poniendo en conocimiento el reparto de las cuotas que deben pagar en el presente año de 1909 los Ayuntamientos de Navarra por única contribución directa para el Es- tado y la Provincia y proponiendo que para atender al pago del contingente pro- vincial del presente año se reparta a los señores contribuyentes sobre el capital imponible encatastrado el 10 por 100, más el 5 por 100 sobre las cuotas para partidas faltadas.

Aprobado.

Informando la instancia de doña Gala y don Vicentino Malumbres, en solicitud de que se les reconozcan como copartícipes al pliego legado de don Pedro Echalar, y proponiendo que además de los solicitantes se reconozca con igual derecho a su hermano don Vicente y a su mujer y descendientes de su difunto hermano don Marcelino.

Aprobado.

Informando la instancia de doña Gala y don Vicentino Malumbres, en solicitud de que se les reconozcan como copartícipes al pliego legado de don Pedro Echalar, y proponiendo que además de los solicitantes se reconozca con igual derecho a su hermano don Vicente y a su mujer y descendientes de su difunto hermano don Marcelino.

Aprobado.

De la comisión de Fomento

Consultando si las corridas de toros que como de costumbre se verifican durante las fiestas de San Fermín, deberán darse en el presente año por admisión de la comisión.

Se acuerda que las corridas sean por ad- ministración, y que la comisión pida au- torización al Ayuntamiento en el caso que tengas el propósito de organizar cinco co- ridas. Salvan su voto los señores Viñas y Zamborán.

De la comisión de Sres. Alcaldes

Informa sobre la moción del señor Alcalde presidente, relativa al ensanche de esta ciudad.

Acuerdase imprimir este informe, para que los señores concejales puedan estu- diarlo detenidamente.

Surgen algunos incidentes sin importan- cia, pero que de demasí stran que no todos los señores concejales estén conformes con el proyecto.

Y la sesión se levanta a las seis y media.

NOTICIAS VARIAS

La noche del dia 10 al 11 del corriente nos sorprendió una enorme nevada que pudo calcularse en más de media vara, en general. Por tal causa estamos abso- lamente incomunicados y como a dicha nevada han seguido fuertes heladas y tem- bolas, no sabemos cuándo estará el puerto de Echauri en condiciones de ser transi- tado.

Es verdaderamente extraño que los pue- blos limitantes a este no se hayan interesado en que case esta angustiosa situación,

pues de haber ayudado a los camineros de la apertura de la carretera, para estas fechas con caminos transitables, hubiese podido circular el peatón con la correspon- diente.

Cierro que igualmente si el citado peatón ha solicitado auxilio a los pueblos comprendidos en esta linea, aunque creo que, no, pues en otras ocasiones análogas a ésta no se ha interrumpido la correspondencia que aunque llegando aquí con un día de retra- so podía hacer el trayecto por Fuente la

Reina a Estella y desde este último puesto a Muez, Salinas, etc. Llamamos la atención de quien corresponda para que pon- ga término a tan incalificables abusos.

Puede considerarse extinguida la epidemia de gripe que hasta ahora venía padeciendo en esta localidad. En cambio la población infantil cuenta con una de sus más largas y molestas enfermedades, la faringitis que se ha presentado banigan- fuentemente y sin que hasta la fecha haya ocurrido ninguna defunción.

Para en breve hay anuncianas una visita á esta localidad, de una distinguida per- sonalidad política que milita en el partido republicano. Motiva su viaje cuestionas agudas por completo á la política.

Temperatura mínima 8 bajo cero, máxi- ma 2.

El correspondiente.

17-2-09.

En el Ayuntamiento

Alcaldía y puesto de la Guardia civil: sin noticias.

Registro civil: sin novedad.

Temperatura: máxima 10; mínima 3 ba- jo cero centigrado; viento, en calma.

Martinez

peñar la cátedra de Historia, eclesiás- tica.

El plazo para presentar solicitudes termina el 6 de Marzo próximo.

La Junta directiva del Nuevo Casino de Eslava y en su nombre su presidente nuestro querido amigo don Julio Alfon- són ha tenido la atención de invitar a los bailes de máscaras que dicha sociedad celebrará en sus salones en las noches del 21 y 23 del actual.

Agradecemos la atención.

Por ser altamente honroso, á la vez que de justicia, para nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado teniente co- ronel de ingenieros don Manuel de las Rivas, tan apreciado en Pamplona, to- mamos de la revista «El Monte Carmelo» el siguiente párrafo:

«Después de tres años de esperanzas y sacrificios, las Carmelitas Descalzas de Logroño han conseguido ver terminada la construcción de su nuevo convento é iglesia, que, gracias al constante trabajo y solicitud del teniente coro- nel de ingenieros don Manuel de las Rivas, autor de los planos y director de las obras, han resultado, dentro de la modestia y pobreza de la Orden, tan completas y de tan buenas condiciones de soldadz e higiene, que podrán servir de modelo para la construcción de otros conventos, especialmente de Carmeli- tas Descalzas».

Felicitamos á nuestro querido amigo por el triunfo conseguido y por los ju- stísimoselogios de que ha sido objeto.

la bacarrada que han organizado para el tercer día de Carnaval.

Hoy han llegado, procedentes de Tudela, los novillos, procediéndose enseguida a su desencadenamiento.

El viaje del Rey

Mañana es esperado en esta capital S. M. el Rey don Alfonso.

Se le tributará un cariñoso recibimiento, y además de las autoridades y corporaciones que saldrán a recibirle a la estación, figurarán los socios del Club Náutico.

El Rey, después de algún descanso, marchará a Bassas para visitar en aquel puerto el yate «Hispania».

También marchará a Pau.

El presidente del Real Club Náutico presentará al Monarca para su aprobación el programa de las regatas del verano.

El tiempo y la pesca

Ha mejorado notablemente el tiempo. El día de hoy ha sido primaveral.

Los vapores pesqueros regresaron al puerto con la siguiente cantidad de pescado:

2.950 kilos de merluza a 0'80 y 0'90 pesetas el kilo; 1.600 de pescadilla a 0'50 y 0'60; 20 de lubina a 3'25 y 4'; 5.060 de besugo a 4'80 y 5'30 la fracción de 10 kilos.

El corresponsal

Vizcaya

Bilbao 18 (10,20 meches)

La Balsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Almagreras, 78'50.

Hidroeléctrica 117,50.

Castillo de las Guardias 127.

Ayuntamiento de Bilbao 98'75.

Reyes

En una chavola de la jurisdicción de Galdácano se ha descubierto un robo consistente en varios objetos.

Hasta la fecha se ignora quien o quienes sean los autores del hecho.

El tiempo

Continúa el buen tiempo, y á juzgar por los pronósticos del meteorólogo de Igeldo, tiende á asegurarse.

Los nuevos cuarteleros

Hoja ha marchado en automóvil á Burgos el alcalde de esta villa señor Ibarreche con objeto de tratar con el capitán general de la región de lo referente á la construcción de los nuevos cuarteles.

Los Carnavales

Para los próximos días de Carnaval se han organizado varias veladas en algunos centros de recreo y de instrucción.

El corresponsal

Madrid

Primera conferencia

Madrid 18 (11 noche).

Consejo de ministros

Como todos los jueves y á la misma hora, se han reunido los ministros en el palacio real y han celebrado Consejo bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura ha pronunciado, como de costumbre, un discurso de información, dando al Rey noticia comentada de los sucesos y marcha de los asuntos políticos durante la semana tanto en España como en el extranjero.

Después ha hecho lo mismo respecto del curso de los debates parlamentarios, añadiendo impresiones y cálculos acerca de las tareas parlamentarias de la próxima temporada.

A continuación se ha hablado de los viajes proyectados por el Rey.

Real decretos

Terminado el Consejo el Rey ha firmado los decretos que voy á indicar.

De Gobernación.—Uno por el cual se concede franquicia postal y telegráfico a los jueces municipales cuando comunican a Gobernación noticias sobre enfermedades epidémicas.

Y otros de menor interés general.

De Gracia y Justicia.—Varios decretos en que se jubila á varios individuos de la judicatura.

Otros que constituyen una combinación de magistrados que en nada afecta á la Audiencia de Pamplona.

Otros en que se conceden indultos reglamentarios.

Indulto del periodista Torrubia, de Barcelona, condenado por haber hecho la apología del regicidio.

Condecoraciones

También ha firmado el Rey decretos de concesión de condecoraciones á funcionarios de Portugal con motivo de su reciente viaje y entrevista con el Monarca de dicho Reino.

Por uno de esos decretos se concede la cruz del mérito militar á un ayudante del monarca lusitano.

Y por otro se otorga la cruz de la Orden de Alfonso XII al ministro de Obras públicas del vecino reino.

Viaje del Rey

Esta noche ha salido el Rey para San Sebastián, teniendo una despedida entusiasta.

De la capital de Guipúzcoa marcha don Alfonso á Pau.

El mismo día en que llegue á Madrid, regresando de ese viaje, saldrá don Alfonso para Sevilla.

Nota del día

La política ha entrado en un período de calma.

En los círculos políticos hay poca animación, y en ellos no hemos podido recoger ninguna noticia ni impresión interesante.

En el Congreso la desanimación ha sido tan grande como la escasez de noticias.

En el Senado avanza rápidamente la

sesión del proyecto de reforma del régimen local.

En las Cámaras

Congreso

Al comenzar la sesión, se hallan desiertas las tribunas y los escalones de los diputados casi lo mismo.

El marqués de Tobar pide la palabra, después de aprobado el acta de la sesión anterior, y censura á las autoridades de la provincia de Badajoz por su conducta en las elecciones recientemente celebradas en Fregenal.

Pide que se imponga á dichas autoridades el correctivo que corresponda por los abusos que ha denunciado.

Varios diputados dirigen al Gobierno preguntas sobre asuntos poco interesantes.

El señor Soriano censura los robos cometidos en el Museo de Pinturas recomendando que se adopten medidas eficaces para evitar su repetición.

También censura el propósito de cambiar los nombres & varios monumentos que llevan alguno conmemorativo de hechos históricos, propósito que, dice, ha producido cierto revuelo entre los militares.

Sobre este último punto le contesta el presidente del Consejo de ministros, diciendo que ignora la existencia de los propósitos de que se trata.

El señor Burell pregunta al señor Maura qué propósitos tiene el Gobierno acerca del asunto del señor Lerroux.

El particular pregunta si se va á obligar á dicho diputado electo por Barcelona a pasar por la humillación de solicitar el perdón del Rey, siendo republicano.

Contesta el señor Maura que el cumplimiento de las leyes no humilla á nadie.

Por lo demás, el presidente del Consejo de ministros repite lo que sobre el asunto ha dicho en otras ocasiones rebuyendo das contestación católica hasta después que la comisión de actas haga saber su dictamen.

El señor Burell insiste en sus pretensiones en favor del señor Lerroux, y después hablan sobre el mismo asunto otros diputados.

Suspendido este debate, se entra en la orden del día.

Después de tratar brevemente de algún otro asunto, se reanuda la discusión del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

Los señores Roselló y Navarrete continúan la discusión que sostuvieron ayer, manteniendo su respectivo criterio y su aportar al debate nada nuevo de interés.

Este telegrama ha sido objeto de muchas comentarías.

Con esto termina la sesión.

Senado

Preside el general Azcárraga; se aprueba el acta de la sesión de ayer, y sin ruegos ni preguntas se pasa á la orden del día.

Continúa el debate sobre la reforma del régimen local.

Discuidas sucesivamente, son desechadas varias enmiendas á los artículos 28 y 29.

Después el señor Sol y Ortega apoya otra enmienda al mismo artículo 29, la cual es discutida, observándose en la Cámara una gran desanimación.

Suspéndese ese debate para que se reunan las secciones, y continuando después la sesión el señor Fernández Prida contesta al señor Sol y Ortega.

En esa discusión intervienen el conde de Esteban Collantes y según otro; y al fin la enmienda del señor Sol es desecharla en votación nominal por 53 votos contra 23.

Se levanta la sesión.

Oficina de Minería

OTICACION OFICIAL COMPARADA

Día 17 Día 18

Deuda parpresa 4 por 100 int. 85'65 85'75
Idem 1a. fin de mes. 85'67 85'80
Idem fin próximo... 0'00 0'00
Deuda amortizable 5 por 100. 101'90 101'90
Acciones del Banco de España 442'00 442'50
Id. de la C. A. de Tabacos. 394'00 393'00
Azucareros preferentes. 105'00 105'50
obligaciones. 104'00 100'00
ordinarias. 100'00 40'25
Cambios sobre París (tanto por ciento). 11,30 11'35
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). 28'07 28'07
París, Exterior español. 97'55 97'40
Buenos Aires. 227,25

En el Corso

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corso, cotizándose el Interior a 85'92, el id. Fin próximo á 0'00, los trámites á 11,30, las libras á 28'08, si amortizable á 101'90 y el Amortizable a 93'75.

París. 97,42.

MENCHETA

Segunda conferencia

Madrid 19 (0,10)

Embajada á Marruecos

El ministro de Estado señor Allendesalazar nos ha dicho que dentro de pocas días marchará á Fez la embajada española de Marruecos.

Ascenso

Se ha acordado el ascenso á general de brigada del coronel de infantería de marina don José Sanchez Méndez.

El ascenso ha sido muy bien recibido por los marines.

Por la Familia de Peral

El señor Luca de Tena ha visitado hoy al Rey para rogarle que coopere á la fiesta que está organizando á beneficio de la familia del fallecido Isaac Pérez.

Visita á la Reina

Esta noche ha salido el Rey para San Sebastián, teniendo una despedida entusiasta.

De la capital de Guipúzcoa marcha don Alfonso á Pau.

El mismo día en que llegue á Madrid, regresando de ese viaje, saldrá don Alfonso para Sevilla.

Nota del día

La política ha entrado en un período de calma.

En los círculos políticos hay poca animación, y en ellos no hemos podido recoger ninguna noticia ni impresión interesante.

En el Congreso la desanimación ha sido tan grande como la escasez de noticias.

En el Senado avanza rápidamente la

pertenecen al ropero de Santa Victoria.

La Reina conversó afablemente con todas las señoras que salieron satisfechas de Palacio.

Los diputados vascos

Los comisionados de las Diputaciones vascas que están en Madrid gestionando asuntos de interés, han cumplido hoy al Rey, acompañados de los diputados y senadores de la región.

Pensiones á señoras

La comisión del Senado encargada de informar respecto del proyecto de ley sobre pensiones á obreros de los arenales, ha terminado ya su trabajo.

Como se han introducido numerosas enmiendas algunas de ellas de verdadera importancia, será entregado al señor Ferrandiz para que lo conozca antes de ser entregado á la Mesa.

Vacaciones de Carnaval

Dice que han llegado á un acuerdo los señores Maura, Azcárraga y Jefes de minoría á propósito de las vacaciones de Carnaval.

Parece que las vacaciones parlamentarias durarán solamente cuatro días.

El Sr. Moret

El jefe de los liberales se encuentra bastante aliviado.

Hoy ha pasado largo rato y ha vuelto a casa muy satisfecho.

Fuga de locas

Del Manicomio de Ciempozuelos se han fugado hoy dos mujeres enfermas.

A pie vinieron á Madrid y se presentaron en seguida de llegar en el Juzgado de guardia y allí denunciaron al Juez que en el Manicomio sufren malos tratos.

Puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil señor Marqués del Vadillo, dió oportunismos órdenes para que fueran conducidas las enfermas al Manicomio y para que se instruyan diligencias á fin de comprobar la verdad de lo denunciado por las locas.

El duque de Orleans

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Andalucía el duque de Orleans. Por la tarde marchó á Barcelona.

Sobre el impuesto al aceite

Año XXXV

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

para sus virtudes antidiáctica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, enfartos del hígado erisipela, catarras gástricas e intestinales, gota y reumatismo, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se someten las curaciones

avexadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los orzchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

París d. 984, se la consigue al

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, enfartos del hígado erisipela, catarras gástricas e intestinales, gota y reumatismo, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se someten las curaciones

avexadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los orzchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Línea de vapores trasatlánticos de Arròtegui

SERVICIO REGULAR ENTRE PASAJES Y LA ISLA DE CUBA

El dia 27 de Febrero saldrá de Pasajes cara la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el magnífico vapor

Castaño

Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario don Julian de Salazar, en San Sebastian, Plaza de

la Alameda, 3, ó en Pasajes, Buena Vista, 7. Depósito de carbones ingleses.—Agencia de Aduanas —10



LA MARAVILLA CURATIVA DR. HUMPHREYS

(MANZANILLA VIRGINIA)

Sellado de doble cierre ó cierre de cera.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios: En pomada, á pesetas 1'75 pote

En líquido, á 2 botella.

Depósito general para España: Alfredo Riera & Hijos, Nápoles, 116, Barcelona.

(Nombre registrado)

Sedá gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys.—De venta en

Pamplona: Jesús C. del Castillo, calle Mayor, 16 y 18.

Chocolates y Cafés —DE LA— Compañía Colonial TAPIOCAS Y TRES 38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 30, Madrid

SÁNDALO alcanforado LANGLEBERT CURACIÓN RÁPIDA

de las enfermedades especiales más rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

El Gran Hotel

Vasconia,

Buenos Aires

A las personas que se dirijan á Buenos Aires les recomendamos viajar al "Hotel Vasconia", calle Buen Orden 1608, donde serán atendidas con solicitud y economía, y donde encontrarán por mediación de sus propietarios señores Capandegui, Caracotche y C. todo tipo de facilidades para conseguir trabajo, empleo ó referencias de personas que buscasen en la República Argentina.

Hotel "Vasconia", calle Buen Orden 1608, Buenos Aires.

La Unión y el Fénix Español COMPÀNIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

Boletín religioso

SANTORAL

Dia 19 Viernes.—San Gabinio, mártir.—Fue San Gabinio natural de Dalmacia, hermano del Papa San Cayo y hermano del Emperador Diocleciano. Despues de haberse conducido con gran decoro en el desempeño del ministerio sacerdotal, estuvo largo tiempo en lóbregos calabozos, y, por último, adquirió los goces del Paraíso por medio de una muerte preciosa.

GULTOS

Oficio de San Raimundo con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las 9 horas menores y missas.

A las 3 vespertas, completas, rosario mañanitas y laudes.

A las 6 el rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—A las 4 de la tarde exposición en Cuarenta Horas hasta las 6.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Campana 14-2°.

San Lorenzo.—Santo Andía 51-2°.

San Nicolás.—San Nicolás 17-3°.

San Juan Bautista.—Navarrería 35-2°.

San Agustín.—San Agustín 36-1°.

ESTAFETA LOCAL

VALORES DE NAVARRA

SUSTITUCIÓN DE AVES

Banda provincial 2 ó por 188

Banda municipal 1 ó por 188

Quédalo Navarro.

La Pascuala Española

Fiesta del Bidasoa (Vera)

Dia 18. Obligatorio al 5 por 188

En Vizcaya (Gipuzkoa)

En Guipúzcoa (Pamplona)

En León (Asturias)

En Cantabria

En Andalucía, asentamientos de 128 pesetas

16, 18, 20 ó 22 pesos 18 por 188 devengados

En Aragón (Zaragoza)

En Valencia

En Murcia (Murcia)

En Baleares (Baleares)

En Andalucía (Cádiz)

En Extremadura (Cáceres)

En Castilla (León)

En Castilla (Valladolid)

En Castilla (Toledo)

En Castilla (Salamanca)

En Castilla (Burgos)

En Castilla (Cuenca)

En Castilla (Jaén)

En Castilla (Zamora)

En Castilla (Soria)

En Castilla (Cuenca)

En Castilla